

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**33981** *Extracto de la Resolución de 21 de octubre de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan plazas para profesorado visitante español en el exterior para el curso académico 2023.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse la página web: [www.educacionyfp.gob.es](http://www.educacionyfp.gob.es), a través de la ruta Contenidos/Profesorado/Profesorado en el extranjero/Convocatorias para españoles/Profesorado visitante. Curso 2023. Profesorado visitante en Australia.

Primero. Beneficiarios.

Docentes españoles con el título de Diplomado, Graduado o Licenciado, en diversas áreas o materias.

Segundo. Objeto.

Impartir enseñanzas en español en programas de enseñanza bilingüe y de inmersión lingüística, español como lengua extranjera, u otras áreas o materias en centros educativos de Australia.

Tercero. Bases reguladoras.

Orden ECI/1305/2005 de 20 de abril, publicada en el BOE del 12 de mayo, de bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva.

Cuarto. Cuantía.

Los gastos de contratación de esta convocatoria corren a cargo de las autoridades educativas australianas.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente extracto de la resolución.

Madrid, 21 de octubre de 2022.- Secretario de Estado de Educación, José Manuel Bar Cendón.

ID: A220043103-1